Paipa, 30 de diciembre de 2025

PRESENTADO A: CATHERINE VAN ARCKEN MARTINEZ
Gerente

ASUNTO: *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURÍDICO EXTERNO PARA LA E.S.E SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA*

Cordial saludo.

De la manera más atenta me permito presentar la siguiente propuesta económica para la *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURÍDICO EXTERNO PARA LA E.S.E SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA*

Por lo anterior, dentro de las características del servicio ofrecido esta la de ejecutar a cabalidad el obejto del contrato, las actividades previstas para su desarrollo y cumplir con las obligaciones derivadas del mismo

El valor a cancelar por concepto de la prestación de servicios profesionales en menciones la suma de **DIEZ Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CINCO PESOS ($ 19.248.005) M/CTE.**

Incluidos los impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

Plazo de ejecución: **Seis (06) MESES**.

Forma de Pago: Por medio de 1 acta parcial por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE $2.558.980**, y **5 actas parciales** mensuales cada una por valor de **TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE mensual ($ 3.337.805) M/CTE.**

Igualmente, acepto los términos y condiciones establecidos en los estudios y documentos previos de la entidad.

Igualmente declaro bajo la gravedad del juramento que:

1. Que no me encuentro en causal de inhabilidad e incompatibilidad alguna, consagradas en la Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes que me impiden celebrar y ejecutar contratos.

2. Que no adeudo ninguna multa al Estado, que me impida contratar (Ley 1801 de 2016. Artículo 183).

Cordialmente,



SANTIAGO EDUARDO TRIANA MONROY
C.C. Nº 79.392.541 de Bogota